

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):

Sevilla, 28 de abril de 2000.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 28 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto que se cita. (Expte. 22/00). (PD. 1238/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 22/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de reactivos para la realización de 250.000 determinaciones de catabolitos de drogas de abuso a realizar en los Laboratorios de Salud Pública.

b) Número de unidades a entregar: 250.000.

c) División por lotes y número:

d) Lugar de entrega: Las ocho provincias andaluzas.

e) Plazo de entrega: 1 mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.000.000 de pesetas.

5. Garantías. Provisional: 600.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Teléfono: 95/500.64.95.

e) Telefax: 95/500.63.31.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Según lo establecido en los correspondientes Pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimotercer día, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si dicho día fuere sábado o inhábil, se trasladará al siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Cada licitador presentará en mano, o enviará por correo, dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales figurarán sus respectivos contenidos, el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, y el sobre B la documentación administrativa y la solvencia económica, financiera y técnica de la empresa licitante, según las prescripciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Salud, en sobres cerrados o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Salud la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

2.º Domicilio: Avda. de la Innovación, Edificio Arena-1.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El jueves de la semana siguiente a la de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuera inhábil, se trasladará al lunes de la semana siguiente.

e) Hora: 12,15 horas.

10. Otras informaciones. Modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo que figure como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a las especificaciones de éste.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):

Sevilla, 28 de abril de 2000.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1999, del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acuerda convocar concurso público para la venta forzosa de la finca sita en C/ San Diego, núm. 16. (PP. 988/2000).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1999, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca que a continuación se indica, incluida en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar, a fin de construir sobre la misma vivienda/s para uso propio:

Expte. 20/98 RSTSU. (Finca sita en la C/ San Diego, núm. 16, con fachada a C/ General Castaños).

Descripción registral: «Casa en esta ciudad, calle San Diego número dieciséis y dieciséis accesorio y dieciocho, y General Castaños, número uno actual, que linda por la derecha de su entrada con la casa número catorce de la calle San Diego y calle General Castaños a la que tiene fachada lateral; por su izquierda, con la casa número veinte de la calle San Diego y número cinco de la de Don Pelayo; y por su fondo, con casa número tres de esta última vía, y tres de la de General Castaños».

Datos registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 8, a los folios 191 y 192 del tomo 296, libro 87, finca núm. 3.108.

Cargas: No constan.

Referencia catastral: 4820706 TG 344280001 EB.

Propietario según Registro: Según certificación emitida por el Registrador de la Propiedad, la finca sólo aparece inscrita en lo que respecta al derecho de usufructo vitalicio de la misma, a favor de doña María Covadonga Rodríguez Díaz.

Titular catastral: Don Manuel Rodríguez Díaz.

Calificación y clasificación: Urbana. Residencial Centro Histórico (63,54 m²) y viario, ASV-C-15 (43,11 m²).